

Detiene FGJEM a dos personas investigadas por el homicidio de un conductor de la plataforma DIDI en Metepec



Policías de Investigación (PDI), en coordinación con elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), personal de la Fiscalía Central de Atención Especializada y del Grupo Táctico Zona Sur, todos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), cumplieron una orden de aprehensión por el delito de homicidio en contra de Joseph Argenis N y Kimberly Isabel N, quienes son investigados por el homicidio de un conductor de la plataforma DIDI, ocurrido el 16 de junio de 2021 en la Colonia San Sebastián, en el municipio de Metepec.

De acuerdo a la indagatoria iniciada por estos hechos, estas dos personas, y una tercera, iban a bordo del vehículo de alquiler, cuando en un determinado momento la mujer descendió del automóvil y posteriormente habría ordenado a estos sujetos que dispararan en contra del conductor, quien perdió la vida en el lugar.



Tras estos hechos la FGJEM llevó a cabo diversas diligencias que permitieron identificar a los probables partícipes de este homicidio; con estos datos el Ministerio Público solicitó a un Juez emitir una orden de aprehensión en contra de los probables partícipes.

Para el cumplimiento de este mandamiento judicial el personal antes mencionado llevó a cabo un cateo en un inmueble de la colonia San Lorenzo Tepaltitlán, en la capital mexiquense, en donde fueron aprehendidas ambas personas, quienes deben ser consideradas inocentes hasta que un Juez señale una sentencia condenatoria en su contra.